

EDUCACIÓN ÉTICA DESDE LA PRAXIS SOCIALISTA DEL ESTADO VENEZOLANO

Lane Garcia

lane.uptag@gmail.com

Universidad Politécnica Territorial “Alonso Gamero”.

Recibido: 13 de enero de 2016
Aprobado: 09 de febrero de 2016

RESUMEN

La Investigación tiene como propósito Interpretar los rasgos característicos de la educación ética en el Programa Nacional de Formación de Educadores de la Aldea Universitaria Simón Rodríguez I, partiendo de la perspectiva socialista del estado venezolano. El marco referencial se sustentó en los aportes de Bonilla (2004), Marina (1995), Tedesco (2007), entre otros. El estudio fue etnográfico. Entre los hallazgos más relevantes destacan que la metodología que se aplica actualmente en el Proceso Educativo de la Ética en el PNFE no cuenta con un sustento filosófico que soporte las acciones que se puedan llevar a cabo, en las entrevistas se evidenció que los coordinadores y docentes no actúan guiados por la ética que debe demostrar el profesional que se desempeña en la docencia. Por tanto es lógico proponer su inclusión en la formación de los docentes del PNFE de la UBV; una vez que se plantea este hecho, resulta necesario destacar cuáles pueden ser algunos de los postulados éticos que deben ser incluidos en esta actividad, teniendo en cuenta que la formación profesional que en ellas se desarrolla debe evitar divagar entre el individualismo que debilita el sentido de la comunidad y la alternativa socialista.

Descriptor: Educación ética, Praxis Socialista, Educadores. Programa de Formación.

ETHICS EDUCATION FROM VENEZUELAN SOCIALIST STATE PRACTICE ABSTRACT

Research aims to interpret the characteristics of ethics education at the National Teacher Training Program of the University village Simón Rodríguez I, starting from the socialist perspective of the Venezuelan state. The reference framework was based on input from Bonilla (2004), Marina (1995), Tedesco (2007), among others. The study was ethnographic. Among the most important findings highlight that the methodology currently applied in the Educational Process Ethics in PNFE does not have a philosophical support that supports the actions that can be carried out in the interviews it became clear that the coordinators and teachers not act guided by ethics must demonstrate professional plays in teaching. It is therefore logical to inclusion in the training of teachers PNFE of UBV; once this fact arises, it is necessary to point out what may be some of the ethical principles that should be included in this activity, given that vocational training in them develops should avoid digressing between individualism that weakens the sense of the community and the socialist alternative.

Keywords: ethics education, Praxis Socialist Educators. Training program.

INTRODUCCIÓN

La dinámica social de vertiginosos y caóticos cambios que se desarrolla en el mundo de hoy, conlleva a buscar alternativas para solucionar los diversos problemas que se puedan suscitar en una determinada comunidad o grupo social. Ir más allá de lo que tradicionalmente se ha propuesto, superar las respuestas domésticas y poco trascendentes pareciera ser la óptica con que se mira la sociedad actual venezolana que busca alternativas revolucionarias. La educación no escapa a los cambios, ni mucho menos a los métodos investigativos para obtener información sobre un determinado caso, bien sea para proponer la solución de un conflicto o trabajar en la resolución del mismo.

Esta es la intención de la presente investigación, donde se pretende realizar un análisis de la problemática que se origina en el seno de la Aldea Universitaria "Simón Rodríguez I" del Municipio Miranda como lo es la deficiencia en atención

hacia la formación de la ética socialista en los futuros docentes.

La investigación en cuestión está enmarcada dentro del tipo de investigación interpretativa, donde se buscó el acercamiento e interpretación del grupo social en estudio.

Es de señalar que la temática tratada en esta investigación corresponde al Área de Innovación Educativa y Desarrollo Humano y a la Subárea Educación y Formación de nuevas Subjetividades, ambos lineamientos establecidos en el documento Rector del PFA de la UBV; a su vez, guarda relación con la nueva ética socialista trazada en la primera directriz del Plan Nacional Simón Bolívar, el segundo objetivo nacional del Programa de la Patria 2013-2019, el área académica Educación Emancipadora y pedagogía crítica de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Todas estas líneas representan espacios temáticos hacia donde maestrantes y doctorantes deben dirigir el interés investigativo.

En la presente investigación puede observarse cómo la ética resulta el hilo conductor de la conciencia colectiva, exponiendo con base en algunos autores planteamientos que inciden en la necesidad de formar una ética socialista, por ser ésta la que resulta cónsona con la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

En este sentido, se hace énfasis en la transformación de la educación que se ha emprendido en la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del proceso revolucionario que vive el país en la actualidad, donde se busca consolidar la praxis socialista en el ámbito educativo, con el fin de generar un quehacer revolucionario guiado por los caminos socialistas que conducen a la adquisición de mejoras equitativas y la búsqueda del bienestar común por encima de los intereses individualistas. Este “deber ser” gira, sobre todo, en la manifestación de la ética socialista en el docente, por ser éste un agente que puede ayudar a reproducirla en el resto de la sociedad. Posteriormente, se hace referencia al alejamiento del “deber ser” de la ética socialista docente que se evidencia en los estudiantes del PNFE de la Aldea Universitaria “Simón Rodríguez I” del Municipio Miranda,

situación que genera interrogantes sobre la metodología que se aplica actualmente en dicho ambiente educativo y que motivan la presente investigación.

DESARROLLO

En palabras de Bunge (1981), la epistemología se refiere a “la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico”. Asimismo, acuerdo con Aristóteles, la epistemología es considerada la “ciencia que tiene por objeto reconocer las cosas en su esencia y en sus causas”. En este sentido, la presente investigación está destinada a interpretar el proceso de la educación ética en el Programa Nacional de Formación de Educadores y su correspondencia con la praxis de una Ética Socialista sigue los lineamientos del paradigma postpositivista, por cuanto este modelo epistemológico, de acuerdo con Martínez (2007:12):

Efectúa un rescate del sujeto y de su importancia. La mente construye la percepción, o el objeto conocido, informando o "moldeando" la materia amorfa que le proporcionan los sentidos, por medio de formas propias o categorías, como si inyectara sus propias leyes a la materia. Estas formas, es decir, lo que se percibe y su significado dependerá de nuestra formación previa, de nuestras expectativas teóricas actuales, de nuestros valores, actitudes, creencias, necesidades, intereses, miedos, ideales, etc.

De modo que, este paradigma es ideal para abordar un tema bastante controversial y subjetivo como la ética, ya que posibilita hacerlo a través de los conocimientos y experiencia que la investigadora y los sujetos investigados puedan aportar, haciendo plausible la construcción de teorías y obtención de resultados que no están limitados por un rígido molde.

Este paradigma postpositivista está regido por la metodología cualitativa, la cual, según Márquez (2007), es impulsada en su uso y desarrollo desde las posturas críticas de las ciencias sociales, la antropología y la sociología fundamentalmente, y desde las perspectivas teóricas donde destacan la fenomenología, la etnometodología, el interaccionismo simbólico y la etnografía, distinguiéndose de

la corriente cuantitativa en la asignación de preponderancia a los participantes de la investigación y el significado que ellos le dan a sus acciones.

En consecuencia, una de las facultades de la recurrencia a la vía epistemológica cualitativa será el valor que adquirirá la participación de los involucrados, especialmente en cuanto los diferentes significados que estos conceden a la ética, constituyendo esto uno de los recursos que servirán para interpretar la percepción que los docentes y estudiantes del Programa Nacional de Formación de Educadores de la Aldea Universitaria Simón Rodríguez I en el proceso educativo de la Ética, aspecto al cual se le atribuye parte de la problemática.

De acuerdo a todo lo expuesto, se destaca que la epistemología según Hereñú y Anselmino (2000:1), remite a la gnoseología, definiendo este último aspecto como la teoría del conocimiento, descrita como:

La rama de la filosofía que tiene como pretensión analizar la naturaleza, posibilidad y límites del conocimiento. Estudia el problema del origen del mismo y de sus formas, examinando los distintos tipos de conocimiento que pueden alcanzarse y el problema de su fundamentación.

Dentro de este contexto, se asume la postura gnoseológica en vista que la presente investigación se basa en el conocimiento de la realidad existente en proceso educativo, específicamente en la Aldea Universitaria “Simón Rodríguez I” del Municipio Miranda, a fin de interpretar los rasgos que caracterizan la educación ética en el PNFE desde la praxis socialista del estado venezolano.

La presente investigación se considera interpretativa, definida por Geertz (2001:114), como aquella orientada a la comprensión de las acciones humanas y sociales de los individuos. Esta investigación se adentra al mundo personal de los sujetos a fin de caracterizar y describir los acontecimientos y situaciones, así como las interpretaciones que cada quien sostiene. En definitiva, para el autor, “la perspectiva interpretativa sustituye el interés científico de explicación, predicción y control del proceso cognitivo propio del enfoque positivista, por el de comprensión, significado y acción de los fenómenos que ocurren en

dicho ámbito”.

Dentro de este contexto, se asume para esta investigación, la orientación interpretativa, en vista que el propósito general es interpretar los rasgos que caracterizan la educación ética en el Programa Nacional de Formación de Educadores desde la praxis socialista del estado venezolano.

Por otra parte, el método utilizado es el de tipo etnográfico, este enfoque, a criterios de Martínez (2007:17):

Se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada.

En este particular, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida; debiendo comprenderse que el objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares. En este sentido, el grupo de estudio en esta investigación fueron los triunfadores, docentes y coordinador de la Aldea Universitaria “Simón Rodríguez I”.

Por otra parte, en la búsqueda de respuestas en torno a la ética se tomó en cuenta lo dicho por Martínez (2007) en cuanto que la intención de toda investigación etnográfica es comprender las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas, sin intromisión alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos; por lo que, este enfoque trata de presentar episodios que son porciones de vida documentados con un lenguaje natural y que representan lo más fielmente posible cómo siente la gente, qué sabe, cómo lo conoce y cuáles son sus creencias, percepciones y modos de ver y entender.

En otro orden de idea, es importante resaltar que se realizó un análisis teórico a

través de cuatro categorías de análisis: Educación, Ética, Praxis y Socialismo, todas ellas formaron parte de las categorías de entrada. A su vez, para este estudio se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de información: Observación directa por parte de la investigadora, entrevista semiestructurada a los informantes claves, guion de entrevistas, diarios, de campo, registros descriptivos, entre otros.

Luego de recopilada la información se procedió al proceso de análisis e interpretación, sin omitir los cambios que se susciten, ya que pueden surgir otros intereses que no se hayan previsto en los propósitos.

En cuanto a las técnicas de procesamiento y análisis empleados para la información obtenida en las etapas correspondientes, la investigadora en este caso hizo uso de la categorización para ordenar en cuadros la información de forma coherente y lógica. En cuanto a la categorización, Millán (2008:1) expresa que:

En la metodología cualitativa, los datos recogidos necesitan ser traducidos en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo algún tipo de patrón o regularidad emergente. La categorización (es decir, cerrar o establecer las categorías) facilita la clasificación de los datos registrados, y por consiguiente, propicia una importante simplificación. La categorización consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. Categorización se realiza por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido en un texto registrado por algún medio, por lo tanto es textual y a la vez conceptual.

La información recabada a partir de las técnicas y herramientas de recolección de datos (observación participante, entrevistas, grabaciones, registros anecdóticos, notas de campo) aplicadas a los informantes claves, se estableció en categorías con el fin de analizar los atributos de cada una de estas para ir estableciendo los propósitos de la investigación.

También se hizo uso de la triangulación, la cual consiste, de acuerdo con

González y Ángeles (2006), en la recolección de información a través de la revisión de documentos escritos, aunque puede ser información oral, que sustenten la investigación, en este caso los informantes claves que aporten la información.

Es de señalar que el uso, en este caso, de la triangulación, se basa en el hecho de la obtención de información a través de diferentes fuentes, perspectivas, métodos, procedimientos, a fin de establecer comparaciones, convergencias, complementariedad, contrastes y dar una visión de complejidad del fenómeno en estudio.

Para el cumplimiento de los propósitos establecidos en la investigación, fue necesario seguir una serie de pasos orientados a la contextualización de la problemática de estudio. Se manejó para el caso de la investigación, el esquema enfocado a la investigación etnográfica de acuerdo con Martínez (2007), el cual se cumplió de la siguiente manera:

- Determinar el Nivel de Participación: En este punto se realiza el trabajo de campo, partiendo de la debida autorización de los sujetos a estudiar para de esta manera tener el debido permiso y participación de los sujetos.
- Recolección de Información : En un primer momento se busca información sobre el contexto para realizar la descripción del escenario, caracterizar a los sujetos, surgimiento de la idea central e impulsadora, las interrogantes, los propósitos que persigue la investigación, esto se logrará únicamente con la convivencia del investigador en el contexto a estudiar. En un segundo momento se hace énfasis en la búsqueda de teorías para la construcción del marco referencial y metodológico. Y finalmente la aplicación de los instrumentos para la recolección de la información.
- Nivel de Objetividad: Hace referencia a la selección de los informantes claves de manera intencional y cuidadosa, tomando en cuenta ciertas características y condiciones que le permitan al investigador obtener la información más pertinente para su investigación.

- Análisis e Interpretación de los Resultados: En esta fase se procede categorizar la información y luego contrastarla mediante el uso de la triangulación para luego dar respuesta a las interrogantes de la investigación y con ello llegar al propósito general.
- Hallazgos e Implicaciones: Consiste en relacionar lo encontrado con lo que esto ocasiona dentro del contexto estudiado. Para luego dar posibles recomendaciones y sugerencias con el fin de generar mejoras en la realidad estudiada.
- Rol y Experiencia del Investigador: En este momento el investigador plantea como fue su práctica durante toda la investigación y expresa las diversas experiencias vividas durante todo el proceso.

Una vez obtenidos los datos de los informantes claves se pudo evidenciar que la ética como constructo está conformado por un conjunto de elementos que desarrollan y fortalecen en cada una de las personas, estos elementos se componen del proceso de formación; partiendo de la ética como algo que se aprende en la familia y que posteriormente es responsabilidad del sistema de educación afianzar en el individuo.

Al respecto los autores, tales como; Ledesma (2009) y Ramos (2002) afirman que la formación es necesaria para destacar el papel que tiene la ética en la vida de los seres humanos, de acuerdo con ellos, la educación debe fundamentarse en la ética y moral, sólo así se podrá formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo.

En este sentido, los informantes claves señalaron que el proceso de formación ética también incluye a los valores humanos, puede decirse que ética y valores van de la mano y en muchos casos hablar de uno de los conceptos implica referirse obligatoriamente al otro. Algo similar ocurre en el caso de la moral, está comúnmente no es diferenciada de la ética en su definición.

Lo anterior, explica Ledesma (2009) en sus planteamientos señala que la confusión viene dada por el hecho que en ambos casos se trata de pautas de comportamiento, por ello los conceptos de ética y moral se emplean como equivalentes semánticos y, en cierta manera lo son, puesto que ambas ofrecen un contenido normativo que se desarrolla en el hombre y en la sociedad. Así, cuando se juzga un hecho, una conducta, desde el punto de vista de la ética o la moral, se dice que es bueno o que es malo.

Al corresponderse, la ética con la forma en la cual actúan las personas emerge otro concepto, el de las costumbres, estas son la condición de posibilidad de que las conductas permanezcan en el tiempo, de constituir la práctica de lo bueno en hábito. Ya que la costumbre no es más que una función adaptativa (y/o facultativa) como tal, no es susceptible de valoración moral ni de connotaciones éticas, pero necesita de ellas para que la persona se desenvuelva en comunidad según un código de ética y moral.

Siguiendo, con la triangulación de los resultados se tiene que otra categoría relacionada con la ética y es el socialismo, estos están íntimamente relacionados desde lo que se supone conceptualmente el término socialismo, debido a que, el implica un comportamiento ante todo ético en la comunidad donde la persona se desarrolla.

Lo que se obtuvo tanto de los sujetos de la investigación, los informantes claves y los autores revisados se tiene que en primer lugar el actuar desde la óptica del socialismo con relación a la ética implica trabajar en equipo, pues si en el socialismo se trata de que todas y cada una de las personas que conforman una comunidad se encuentren en igualdad de condiciones y disfruten de beneficios económicos, sociales, educativos, entre otros, es necesario el trabajo en equipo de forma tal que las responsabilidades sean compartidas.

En concordancia, el socialismo encierra un proceso de transformación de la persona en el cual se incluyen; en primer lugar el actuar de forma ética, el trabajo en equipo en el desarrollo de una sociedad más justa y que posibilite la mayor

suma de posibilidad posible, en segundo lugar el valor de la persona. Para el socialismo la persona es el centro de la revolución que conllevará a la transformación de la sociedad.

En tercer lugar se tuvo como categoría el comportamiento ético del docente, en lo que respecta a lo expuesto por los entrevistados un docente debe ser un ejemplo a seguir, debe estar consciente de que a lo largo de su desempeño profesional deberá contar con una actuación ética y moral acorde con las exigencias de los postulados del socialismo donde lo principal son los valores, la ética y la moral.

Al respecto de esta categoría, en las notas de campo obtenidas a partir de las observaciones realizadas en las aulas de la Aldea Universitaria Simón Rodríguez específicamente en la unidad curricular Sistema Educativo Bolivariano se pudo verificar que los docentes que imparten la unidad curricular en las diferentes aulas se comportan acorde con la conducta que debe tener un docente con ética y moral en su actuar, sin embargo, las triunfadoras y triunfadores no hacen lo mismo, se denotó desorden, un comportamiento grosero y un actuar que se aleja de lo que ellos deben ser a futuro. Esto crea una contradicción entre aquello que plantea la educación universitaria con bases socialistas y las personas que están siendo formadas en la Aldea Universitaria.

Es así como la profesión docente tiene un código de ética al cual se espera que sus miembros ajusten su conducta y actuaciones, pero dada la amplitud que rodea la esfera de la acción del docente y a la diversidad de funciones que le corresponde cumplir, se podría decir que ningún profesional se encuentra inmerso en tantas normas éticas.

Al respecto autores como Hirsch (2010) y Cullen (1999) señalan que el docente no es sólo fuente de conocimiento, orientador de procesos, guía de técnicas de enseñanza, impulsador del ego, moderador de sentimientos hostiles, árbitro, juez y dirigente de grupos, tutor de juventudes, padre, confidente, amigo y motivo de afecto, el docente representa a la sociedad. Tan diversas personificaciones llevan

implícitas una gran cantidad de problemas éticos, a menudo presentes en la delicada pero atropellada profesión docente.

Luego de realizar el análisis y reflexión de la información recogida en las entrevistas se tiene que la metodología que se aplica actualmente en el Proceso Educativo de la Ética en el Programa Nacional de Formación de Educadores no cuenta con un sustento filosófico que soporte las acciones que se puedan llevar a cabo, en las entrevistas se evidenció que los coordinadores y otros encargados de guiar los procesos en el PNFE no actúan guiados por la ética que debe demostrar el profesional que se desempeña en la docencia.

Por otro lado, en su mayoría confundieron conceptualmente la ética y la moral, lo cual es el punto de partida en la comprensión de ambas, debido a que, si no se tiene clara la definición ética y moral no se puede considerar establecer una metodología que garantice que su asimilación en el proceso de formación de los profesionales del PNFE de Universidad Nacional Bolivariana.

Al respecto debe aclararse que la ética es la disciplina que estudia las reglas morales como un medio para orientar las acciones a través de la racionalidad de los individuos, es decir que a través de su estudio las personas pueden aprender a guiar sus actos en función de valores, en este sentido, se distingue entre la ética discursiva (puramente filosófica) y la ética aplicada.

De lo anterior se puede decir que la ética tal como se definió en el cuerpo del trabajo de investigación, siempre lleva consigo una noción práctica, de allí que sea indispensable incluirla en la formación del docente en el PNF de la UBV pues esta dará a los maestros en formación pautas que guiarán el ejercicio de su profesión. La ética aparece unida a lo moral y el comportamiento moral se orienta por valores de allí la necesidad de tratarlos como parte de este discurso relacionado con la ética.

En concordancia, debe puntualizarse que parte de la formación de los valores y la ética ocurre durante la infancia y al abrigo de la familia, pero esta se prolonga a lo largo de toda la vida, de allí que en su formación juega un papel de primera

importancia la educación formal (Básica, Media Diversificada y profesional e incluso más allá) y por consiguiente puede afirmarse que la adquisición de los valores, así como el desarrollo de la ética y la moral es un proceso que abarca una porción considerable de la vida de los individuos.

De acuerdo con las ideas expuestas el desarrollo del pensamiento ético se da a lo largo de la vida del individuo en interacción con otras personas. Por tanto es lógico proponer su inclusión en la formación de los docentes del PNFE de la UBV; una vez que se plantea este hecho, resulta necesario destacar cuáles pueden ser algunos de los postulados éticos que deben ser incluidos en esta actividad, para ello deben atenderse los contextos en los cuales se desarrolla la formación en las universidades deben garantizar un espacio autónomo para el ejercicio independiente del pensamiento, por esa razón la formación profesional que en ellas se desarrolla debe evitar divagar entre el individualismo que debilita el sentido de la comunidad y la alternativa socialista.

En tal sentido, el primer imperativo ético que existe en la formación de profesionales de la docencia del PNFE de la UBV es inspirado en el pensamiento recuperar la singularidad del individuo sin negar la multiplicidad de los actores, de esta manera se logra cultivar la pluralidad y la alteridad como valores indispensables.

De acuerdo con ello, según las entrevistas realizadas los imperativos éticos que se desprenden de la actividad docente vienen dados porque el educador debe contribuir para desarrollar en sus estudiantes la capacidad de leer entre líneas, discernir lo discernible, no opinar en la ignorancia, evitar las generalizaciones apresuradas, mantener la mente abierta y alerta, cultivar un intelecto honesto, respetar, generar normas de urbanidad y actuar éticamente según los principios de nueva ética social en Venezuela.

En este sentido, se considera que la preocupación por la formación ética debe impactar más allá de ser una asignatura en el plan de estudio, práctica que según los entrevistados no se considera inadecuada pero si insuficiente, en tal sentido se

observa que en los planes de estudio de las instituciones formadoras de docentes se insiste en la cuestión ética incluso con un carácter transversal, sin embargo esto parece quedarse en una declaración de principios.

El problema básico es que lo postulado no parece impactar de modo decisivo la actuación de los profesores universitarios que orientan el proceso de formación de los docentes como profesionales. Lo que se considera conveniente no es modificar planes y programas para incluir en cada curso consideraciones éticas o incluir nuevos cursos de ética; por el contrario la idea es que esta impacte el trabajo de cada formador de los profesionales de la docencia en el PNFE de la UBV.

Se tiene entonces, que la formación ética en las prácticas de las instituciones formadoras de docentes es hoy un imperativo, es necesario repensar la forma como esta se desarrolla actualmente, porque si la formación de los docentes se concentra sólo en aspectos técnicos entonces estos se verán reducidos a simples instrumentos de un poder que puede valerse de ellos para cualquier clase de fines y no los que contempla la nueva ética social, la cual plantea darle vida a una cultura democrática y solidaria, que permita alcanzar la “suprema felicidad social”, con modernos patrones de producción humanistas, con una visión innovadora en cuanto a las estrategias geopolíticas nacionales e internacionales y un compromiso real a favor de la conformación de un “Estado ético”.

En este orden de ideas, en cuanto los conocimientos que tienen los docentes y estudiantes del Programa Nacional de Formación de Educadores sobre la ética socialista mencionaron que se necesita educadores que entiendan la enseñanza como una actividad práctica y ética, cuyo fin sea la formación de ciudadanos responsables como seres biológicos y culturales constructores del futuro.

Es por ello que la docencia es por esencia una profesión exigente, en especial, la docencia en la educación planteada como liberadora del ser en el PNFE de la UBV. En concordancia, lo importante no son las conductas observables sino el ambiente para el aprendizaje, las interacciones entre los integrantes de la

comunidad escolar, el significado de la escuela para los alumnos y sus representantes, la pertinencia de los contenidos para comprender la vida que llevamos y sus posibilidades de cambios.

Al contrastar la praxis en el proceso educativo de la ética en el Programa Nacional de Formación de Educadores con el modelo de la ética socialista se tiene que el educador del siglo XXI, tendrá el mandato de desarrollar un currículo sustentado en valores. La transversalidad presenta una esperanza para la recuperación moral de la sociedad, cuyo desarrollo eficiente en las aulas de clase depende en gran medida de la formación del educador.

Se reflexiona, entonces acerca de que el educador debe tener un componente axiológico capaz de forjar personalidades autónomas y críticas que estén en condiciones de respetar a los demás y ejercer sus propios derechos. En su estadio más complejo, la ética socialista exige una conducta vigilante para defender la revolución de los enemigos internos y externos, y para que el individuo socialista se vaya preparando y contribuyendo a preparar a los rezagados en la organización que propicie el manejo de los medios fundamentales de producción en beneficio del pueblo, medios que solamente deben ser dirigidos por colectivos bien formados e informados.

Se trata pues, de trabajar en la solidaridad, y con mecanismos colectivos. Sin ética, sin moral, el ser humano está perdido, sea cual fuere su posición en el mundo, en su mundo personal; pero sin una ética socialista, que lo prepare o lo presente como preparado para conocer y defender el socialismo, cualquier socialista o aprendiz de socialista está igualmente perdido.

CONCLUSIONES

En esencia, en la consideración de la ética socialista del docente bajo la influencia del legado histórico dejado por nuestro eterno líder revolucionario Hugo Rafael Chávez Frías y plasmado en el Programa de la Patria y en nuestra Constitución, la formación docente representa uno de los pilares fundamentales para la

consolidación del proceso revolucionario, por ello, el docente que se forma en las aulas universitarias venezolanas debe cumplir con diversos roles: el de transmisor de conocimientos, de animador, de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo.

El docente no se puede reducir sólo a transmitir información si de facilitar el aprendizaje se trata, por el contrario, tiene que mediar el encuentro de los aprendices con el conocimiento en el sentido de guiar y orientar la actividad constructiva de los mismos, por cuanto se necesita de un docente que reconozca que el poder verdadero radica en que los participantes a su cargo reciban de él o ella lo mejor de sí mismos para que ellos y ellas también puedan dar lo mejor de sí y todo este proceso a su vez debe ir ligado a la realidad y a la práctica en las comunidades, despertando en ellos su capacidad colaborativa, participativa y solidaria y alejando de ellos todo sentimiento de individualidad y egoísmo.

Todos los aspectos antes expuestos que emergieron de esta investigación forman parte fundamental para la consolidación de una verdadera ética socialista que permitirá guiar a los venezolanos hacia la construcción y consolidación del socialismo del siglo XXI.

Finalmente, es importante señalar que la misión más importante del sistema educativo bolivariano es la de sentar los principios morales, con la finalidad de lograr una auténtica educación para la libertad, la democracia, la familia y la trascendencia futura. Es el Educador quien debe sembrar las semillas que fructificarán a su tiempo y que luego se convertirán en normas de vida, valores, principios éticos y morales, para hacer de sus estudiantes mejores ciudadanos, perfeccionando a los hombres del mañana, todo ello, partiendo desde la libertad, el valor de la persona, la responsabilidad, el amor y, especialmente la ética desde donde se actúe con la conciencia de cada uno, pero hacerlo de tal manera, que las acciones de los docentes se conviertan en modelo y normas para los demás y a su vez sean edificantes para la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, L. (2004). Historia Breve de la Educación en Venezuela. Ediciones Gato Negro. Caracas-Venezuela.
- Bungue, M. (1973). La Investigación Científica. Barcelona.
- Cullen, C. (1999) Crítica de las razones de educar. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Geertz, C. (2001). Nova luz sobre a antropologia. Rio de Janeiro. Zahar.
- González N y Ángeles M. (2006). Investigación cualitativa como estrategia de conocimiento. Toluca, México.
- Hirsch, A. (2010) Ética profesional. Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. México.
- Hereñu, V. y Anselmino, N. (2000). Epistemología. La ciencia entre paréntesis. Facultad de ciencia política y relaciones internacionales. Argentina.
- Documento Rector del Programa Nacional de Formación Avanzada de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2011). Caracas. Pags. 29-40
- Ledesma, A. (2009). Una aproximación teórica a la relación de la empresa turística con la ética y la responsabilidad social. Universidad del Rosario. Coruña.
- Marina, J. A. (1995). Ética para Náufragos. Anagrama. Barcelona.
- Márquez, M. (2007). Metodología cualitativa o la puerta de entrada de la emoción en la investigación científica. Universidad veracruzana. Instituto de investigaciones psicológicas. Disponible: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a06v13n13.pdf>
- Martínez M. (2007). El Método Etnográfico de Investigación. Disponible: <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>
- Martínez, M. (2008). La Investigación Cualitativa etnográfica en Educación. México. Editorial Trillas S.A.
- Martínez, M. (2007). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico-Práctico. 3er ed. México: TRILLAS.

Millán, T. (2008). La investigación cualitativa. [Documento en línea]. Disponible en:
<http://metodoinvestigacion.wordpress.com/2008/02/29/investigacion-cualitativa/>.

Consultado el: 20 - 10 – 12

Plan Nacional “Simón Bolívar” Primer Plan Socialista 2007-2013. Caracas. Pags.5

-6

Programa de la Patria. Segundo Plan Socialista 2013-2019 Pags.18 -19

Ramos, M. (2002). Valores y Autoestima Conociéndose a sí mismo, en un mundo con otros. T.B. Print, CA Valencia, Venezuela: CDCH.

Romay, M. y Cuesta, C. (2003). Hacia la definición de ontologías orientadas a aspectos. Escuela Superior Politécnica Universidad Europea de Madrid.

Tedesco, L (2007) Vinculación de las Políticas Públicas Educativas del gobierno del Presidente Hugo Chávez con el Modelo Educativo Bolivariano. Universidad Central de Venezuela.